

LOS TEMAS TEÓRICOS DEL FEMINISMO EN RELACION A LA POLÍTICA

00730

DORA KANOUSI

Los comentarios que siguen no son más que algunos temas teóricos que se consideran esenciales en el feminismo mexicano. Y ello, porque se piensa que la elaboración teórica es el índice de la realidad de un problema social. Sin por ello dejar de tener la conciencia que los problemas solamente tienen solución en la práctica y no en la teoría aunque ésta es no sólo reflejo sino también condición de avance de la práctica.

El hecho de que la mujer haya sido y es marginada y oprimida en la sociedad y la familia durante siglos, ya no necesita ser demostrado. Las mujeres estudiamos nuestra propia condición en los últimos 10 ó 15 años en todos los niveles del análisis; el económico, el político y el cultural; y una de las principales conclusiones a las que se llegó fue considerar que nuestra lucha es parte integrante de la lucha revolucionaria sin perder su carácter específico y concreto. Para la concepción materialista, la subalternidad y marginación de la mujer surgen por lo menos desde la aparición de la sociedad de clases: la división sexual del trabajo llevó a la identificación entre mujer y naturaleza (a dominar); a la identificación entre diversidad natural e inferioridad social que "naturalmente" desembocó en el enclausuramiento de la mujer en los muros de la casa, para así asegurar la transmisión de la propiedad del hombre.

4/93

Hasta la aparición del capitalismo, la mujer ha sido excluida de la propiedad de los medios de producción pero también del trabajo extra

1. Feminismo 2.
2. Política

doméstico. Y es por ello que para el pensamiento revolucionario que surge con el capitalismo, la inserción de la mujer en la producción y la transformación del trabajo doméstico son condiciones necesarias pero no suficientes para su emancipación. Esta idea es patrimonio del marxismo desde que Engels escribió "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado".

Así la problemática de la mujer como cuestión social específica, surge con el capitalismo; esto es un hecho obvio ya y obvio es también que el movimiento obrero incorpora desde sus inicios, de manera diferente según la época, la lucha de la mujer en la lucha por la transformación de la sociedad.

El ascenso del capitalismo en las sociedades europeas del siglo pasado ha sido el que rompe el aislamiento secular de la mujer empujando a integrarla en la producción social pero sin derechos civiles y políticos. La mujer se convierte en obrera pero no en ciudadana. Si se independiza económicamente, no se libera de la opresión familiar. El movimiento obrero del siglo pasado recoge las reivindicaciones de las mujeres dividiéndolas entre proletarias y burguesas. Es sólo con el leninismo cuando la cuestión de la mujer llega a formar parte real de la lucha revolucionaria. Lenin insiste (ver a los manuales que ya no leemos) en que esta cuestión no se soluciona con leyes, ni infraestructuras que eliminan el trabajo doméstico, sino con la destrucción de la vieja moral y las costumbres, con una revolución cultural.

El desarrollo del capitalismo a lo largo del tiempo amplía las posibilidades del trabajo extradoméstico y mantiene la subordinación preca-

pitalista de la mujer. Nace así la contradicción entre la nueva mujer en el trabajo y la vieja mentalidad, las leyes, la moral. Si la historia de la opresión de la mujer ha sido igual así misma a lo largo de la sociedad de clases, el capitalismo significa la ruptura, el salto, la posibilidad y por tanto la necesidad de la toma de conciencia. La mujer accede a lo que es la base material de la conciencia, el trabajo productivo que a su vez convierte su opresión secular en doble: trabaja igual que el hombre y se le paga menos y el trabajo que le es "natural" no tiene valor-lo que es más: la desvalorización de su trabajo es la condición del valor del trabajo del hombre. Pero solamente por la mediación del trabajo la mujer se convierte por fin en ser socialmente reconocido, en sujeto social que sabe la función económica que desempeña en la familia, para el mantenimiento del sistema basado en la mercancía-fuerza de trabajo que ella reproduce. La entrada al trabajo, hacen transparentes las relaciones, no por ocultas menos reales y objetivas, entre familia-sociedad y mujer. Es por ello que decíamos que el capitalismo es el tiempo histórico de la mujer y en su fase más avanzada el capitalismo es el momento del feminismo, ya que solamente en esta fase ^{de} desarrollo social, la mujer accede a todo tipo de trabajo, sobre todo al trabajo calificado, a nivel masivo en una condición de opresión específica que la racionalidad del sistema no le permite superar.

Simultáneamente a la inserción masiva al trabajo, la mujer por una parte reconoce de que la ecuación, diversa al hombre, igual a inferior es falsa; y por otra, reconoce que esta toma de conciencia por sí misma, no basta para eliminar las relaciones de poder que mantienen su opresión. Esta fue la causa lógica e histórica del surgimiento del femi-

nismo. De ahí que los movimientos feministas que surgen en sociedades donde lo social y lo político se fundan, cuestionan y enfrentan al Estado directamente y por tanto adquieren caracteres y contenidos políticos, en contraposición a la fase anterior del capitalismo. La aparición de la mujer-sujeto refleja la complejidad social que plantea de manera nueva la problemática de la relación clase obrera-mujeres; organizaciones sociales de mujeres y partidos de masas (de izquierda).

Aparte y al mismo tiempo que de la inserción masiva al trabajo, otra condición objetiva del surgimiento del feminismo en esta precisa fase del capital, es el trastorno que sufren ahora las relaciones entre público y privado. Lo privado, el ámbito de la mujer por excelencia forma parte ya de lo público o social porque forma parte de las llamadas prolongaciones del estado en la sociedad civil. En esta fase, que es la intervención del estado en la sociedad, la familia, lo privado (que siempre tuvo funciones concretas y reales aunque no aparentes) son por el estado. Las funciones que antes le eran esenciales a lo privado son asumidas por lo público o estado. Así la familia y la mujer solamente median el acceso de la fuerza de trabajo al mercado; los servicios, la educación, la asistencia, el tiempo libre, el ahorro, consumo se deciden fuera de ella, por otros aparatos hegemónicos del estado.

Por todo lo anterior no es casual que el primer lema del feminismo haya sido, lo personal es político. Esto no era mas que el reconocimiento de la separación necesaria al capitalismo entre público y privado aún cuando las mujeres empezaban a formar parte de lo público y

perdían cada vez más sus funciones tradicionales, privadas.

Si el lema lo personal es político fue un primer paso en el rechazo de la condición de la mujer y en el reconocimiento de su lugar en la sociedad, también implicó la tendencia no superada del confinamiento (una vez más) en lo privado, lo personal, de un aislamiento, una nueva corporativización, fuera de la sociedad y de la política. El feminismo que reconoce la necesidad de transformar a la sociedad para transformar la posición de la mujer en ella, llega a un callejón sin salida cuando rechaza toda participación política, toda relación con las instituciones autoritarias y machistas.

El feminismo como conciencia de la propia existencia, como adquisición de la propia identidad expropiada, es también necesidad de transformación de sí misma y por tanto de la sociedad en su conjunto. El surgimiento del feminismo como hecho social y cultural específicamente referido a un sujeto social, demostró la imposibilidad de separar lo individual de lo social y de lo político; planteó la cuestión de la mujer como lo que es: cuestión social y por ello su carácter objetivamente revolucionario en cuanto se refiere a la necesidad de subvertir las relaciones sociales en su conjunto para satisfacer las exigencias de un sujeto.

De ahí que resulte claro que el punto crucial de la lucha feminista es la ruptura de la separación entre público y privado ya que es también la ruptura de la identificación entre mujer y naturaleza (diversa por tanto inferior), origen de su opresión. Y si éste es el origen de la opresión, la identificación entre diversidad natural e inferioridad social o desigualdad, la lucha de las mujeres tiene que centrarse

se necesariamente en este origen, tiene que eliminar esta identificación y por tanto que exigir la reapropiación de su naturaleza diverso pero no por ello inferior. Primero tiene que dominar su naturaleza que le impide ser igual, para poder iniciar la verdadera lucha por su liberación. De ahí que los temas iniciales del feminismo sean todo lo relacionado con el cuerpo, con la naturaleza. Solamente así cobra sentido político la reivindicación de la maternidad voluntaria. Franca Basaglia dice que la mujer no puede luchar por el derecho al trabajo, la paridad de salarios, etc, si no enfrenta primero lo que le impide ejercer estos derechos: su propia naturaleza expropiada por las leyes machistas y la institución más misógina de la historia de occidente: la iglesia. Si es la diversidad natural que se invirtió en desigualdad social, es lógico que sea a partir de esta diversidad que la mujer inicie su lucha contra la realidad que las oprime. De ahí que las mujeres estemos incluídas en una sola categoría social sin límite de clase.

Si la conciencia de la propia existencia es también conciencia del hecho que la lógica del sistema necesita de la desigualdad, de la relación amo-siervo, la lucha feminista es lucha contra esta organización social también, es lucha anticapitalista porque se incorpora objetivamente en la lucha por la subversión total de la sociedad. De ahí que el feminismo sea un factor más de crisis del sistema y uno de los vértices de la actualidad de la revolución.